

# LA REGIÓN

Se publica los martes y sábados.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo....	(Mes.....)	0,75
	(Trimestre.....)	2,25
Provincias..	(Mes.....)	1,00
	(Trimestre.....)	2,75

Número suelto: 10 céntos.

Redacción Dirección y Administración: Calle del Ave María, núm. 8.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.— Toda la correspondencia al Director

## DISTRITO DE TORRIJOS

Para Diputado á Cortes.

Don Manuel de Taramona y Díaz de Entresotos.

Votar esta candidatura, es votar por el bien comunal de todo el Distrito. ¿Quién ha reportado beneficios a los pueblos? El Sr. Taramona. ¿Por quiénes tenéis en muchos pueblos edificios del común, como iglesias, escuelas, fuentes públicas, edificios consistoriales, etc. etc.? Por el Sr. Taramona. ¿Quién os puede siendo Diputado beneficiar en aquello que os haga falta? El Sr. Taramona.

Por lo tanto, el que no vote al Sr. Taramona es un desagradecido, uno que atenta contra los intereses generales que en este caso son los suyos propios.

Si amáis á vuestro terruño, votaréis al Sr. Taramona. En caso contrario, votaréis al Sr. Hierro.

Ahora obrar como os plazca.

## EN TORRIJOS

Mañana tendrá lugar en el distrito de Torrijos una de las luchas más encarnizadas que se han conocido en elecciones generales. El candidato ministerial Sr. Hierro, a quien el distrito no quiere, se vale de todos los medios que el Gobierno le da para que la voluntad del cuerpo electoral no sea un hecho, mas el Sr. Taramona y sus amigos le ganan el terreno palmo a palmo y frente a frente, con nobleza y dando el pecho.

Todo el mundo tiene puesta su atención en el distrito de Torrijos, donde esta lucha tan ruda se cree que traerá algún incidente por causa de la presión oficial que es enorme al ver que el ministerial está derrotado.

Como decimos en otro lugar de este número, nuestro Director ha salido para Torrijos con el fin de hacer una amplia información de esta elección que tanto interés ha despertado y cuyo resultado es esperado con ansiedad.

En nuestro próximo número daremos a conocer a nuestros lectores el triunfo de Taramona en Torrijos.

## GUARDIA CIVIL

### SU INTERVENCIÓN EN LAS ELECCIONES

Hemos recordado varias disposiciones de distintas épocas referentes a la intervención de la Guardia civil en unas elecciones y en el período que las precede, y hemos citado artículos de los Reglamentos de ese Cuerpo relativos al auxilio y cooperación que han de prestar a las autoridades, enumerando circulares y Reales órdenes complementarias y aclaratorias a esos preceptos, y éstas, esos artículos y aquellas disposiciones forman un conjunto armónico, que nos da una conclusión clara y evidente de que la actuación de esa fuerza ha de ser, como lo fué y lo será siempre, firme garantía del derecho de todos.

Ni las autoridades pueden emplearla en objeto contrario a los fines de su Instituto, ni la fuerza supeditarse a arbitrarias exigen-

cias, ni cometerse atropellos y excesos por ninguna clase de personas, porque aquélla tiene a su cargo impedirlos.

Ahí está el ejemplo de lo ocurrido en Orihuela, donde (según telegramas que publican algunos periódicos) la Guardia civil intervino para proteger a un vecino de la localidad coaccionado por el Alcalde, hecho que dió también lugar a la intervención de un Notario.

Estos funcionarios, llamados a dar fe de los hechos en esas contiendas, deben tener en las autoridades y tienen en la Guardia civil firme garantía del desempeño de su misión y de la seguridad de sus personas.

La Real orden del Ministerio de la Gobernación de 19 de Febrero de 1903, que cuando se dictó publicamos y que ahora hemos reproducido, y la circular que cousecuente a ella comunicó el Director del benemérito Instituto en 7 de Abril de aquel año, y que también se dió a conocer entonces en la Prensa y ayer reproducimos, contienen preceptos claros y terminantes, que aseguran a todos el libre ejercicio del derecho que la ley los concede, y les pone a cubierto de todo exceso; que podrá ser cometido, pero no sin que haya constancia y medio de comprobación para que sea después castigado por los Tribunales.

El Notario ha de tener siempre el apoyo de la autoridad y la protección de la fuerza pública; y aquélla no podrá embarazarle, y menos impedirle, que llene su elevada misión. Si se le impidiera, la regla segunda de la Real orden antes citada dice en su último párrafo: «A la autoridad local que de algún modo trate de estorbar el objeto que expresa esta base, NO LE SERÁ DEBIDA EN ELLO OBEEDIENCIA ALGUNA POR LOS NOTARIOS, POR LOS TESTIGOS NI POR LA FUERZA PÚBLICA».

El mandato es terminante, y en su fiel y puntual cumplimiento hay una garantía del derecho.

El Notario que requerido por cualquier ciudadano vaya a presenciar y testimoniar cualquiera de las operaciones de la elección, así como los testigos, no pueden hallar dificultades ni entorpecimientos, según dice la regla segunda de esa Real orden.

La fuerza pública tiene esa misión de ampararlos, y si es la autoridad local quien trata de impedirlo, no se le debe obediencia.

No habla esa regla más que de la autoridad local, sin hacer referencia a los Delegados que nombran los Gobernadores; y aunque el punto pudiera parecer dudoso, la Guardia civil lo tiene aclarado en el precepto de la regla 5.ª, que impone a los Delegados la obligación de redactar un atestado escrupulosamente verídico, en el que cuidarán de citar nominalmente a los testigos presenciales que puedan completar el esclarecimiento de la verdad. Este precepto de esa Real orden desvanece toda duda para los individuos de la Guardia civil, cuando acompañen a los Delegados, pues en ese atestado han de figurar ellos como testigos, y al fir-

marlo, cerciorarse de que se relatan los hechos siendo reflejo fiel de lo sucedido. De no serlo, no pueden ni deben firmarlo, porque cometerían una falsedad, y los individuos de un Cuerpo, cuya divisa es el honor, según el art. 1.º de la «Cartilla del guardia civil», han de ser fieles al lema de su Instituto, base del prestigio de su uniforme.

## GALERÍA DE POETAS

### CAUTIVO

En aquella noche, todas las estrellas eran como leves mariposas blancas.

Sobre los sonoros cristales del río bogaban las hojas color de esmeralda, y entre los maizales lanzaban los sapos la melancolía de sus notas claras, de sus notas breves, que eran como el eco de una sola flauta.

En aquella noche, todas las estrellas eran como leves mariposas blancas.

Y en aquella noche me hiciste cautivo de tus ojos negros, de tu boca grana, de tus trenzas rubias, que son nimbo de oro sobre la tersura de tu frente casta; de tu lívido nombre que suena a florido jardín de Granada.

En aquella noche, todas las estrellas eran como leves mariposas blancas.

¡Amor en el campo bajo las encinas...! ¡Amor, qué bien dices si canta la gaita y el tamboril loco repica y repica invitando al dulce ritmo de la danza! ¡Amor, qué bien suenas en la maravilla de las noches claras!

En aquella noche, todas las estrellas eran como leves mariposas blancas.

Carcelera mía, dulce carcelera, no sé si fué un sueño celeste del alma, o fué una quimera que rozó mi labio; ello es que estoy lleno de extraña fragancia como si una estrella, la más luminosa, mi boca besara.

En aquella noche, todas las estrellas eran como leves mariposas blancas.

...Y hace tanto tiempo, te encuentras tan lejos, que, de mis ensueños, tendiendo la escala apenas si llego bajo tus balcones... Carcelera mía, ¡recuerdas la gaita y el tamboril loco que siempre repica, invitando al dulce ritmo de la danza?

¡En aquella noche, todas las estrellas eran como leves mariposas blancas...!

F. Martínez-Corbalán.

## A los Electores del Distrito

DE

### ILLESICAS

Los falsos rumores de que retiro mi candidatura me obligan a dirigiros este segundo manifiesto.

No he de repetiros pero sí recordaros lo que en el primero os dije:

Humilde y modesto labrador como vosotros, sin ambiciones de ninguna índole, mi único y firme propósito al presentar mi candidatura, ha sido impedir que el distrito de Illescas tuviera un Diputado a Cortes completamente extraño por todos conceptos a nosotros y proclamado por el artículo 29 como ha venido ocurriendo en anteriores Legislaturas.

A presentarme me llevaron, mi profundo desconsuelo y hasta hace poco tiempo contenido coraje, al ver a nuestro distrito, al que todos debemos amar, tan indiferente, tan apático y sumiso, que viene por tradición siendo tratado como un rebaño inconsciente, dejándose imponer sus representantes en Cortes por la amenaza, el látigo, engañosas y falaces promesas, teniendo los constantemente ajenos a nosotros, si no contrarios a nuestros intereses.

Se propala que me retiro por temor a salir derrotado y ni me retiro ni temo la derrota.

No me retiro, porque es para mí un compromiso de honor continuar la lucha con igual firmeza que la comencé y porque consultados numerosos amigos del distrito, opinan unánimemente que no debo retirarme; no tengo temor a la derrota, porque cuando me presenté solo contaba con la fuerza de mi decidida voluntad, que es hoy tan firme como antes; es más, no puedo ser derrotado porque ya he triunfado. Vedlo.

He impedido se proclame el Diputado por el artículo 29; he conseguido que mi contricante varíe de conducta y visite ahora a los electores para pedirles su voto y he conseguido algo más, que no creo prudente decir, pero de lo que sí pueden informarse los representantes de los pueblos de Carranque, Esquivias, Seseña y Borox y que os convendría saber.

¿Que no obtuviera un solo voto? el derrotado sería el distrito, yo no. Por lo tanto a vosotros os corresponde proceder como vuestro criterio os dicte y como creáis convenga a vuestros intereses morales y materiales.

Para terminar, os diré, que mientras me aliente un soplo de vida y por el distrito de Illescas se presente un candidato extraño a nosotros, ni saldrá diputado por el artículo 29, ni se encontrará sin contrario, porque me tendrá siempre enfrente y aunqué nadie me votara, me quedará la satisfacción del deber cumplido.

Remigio Valdés.

Chozas de Canales, Marzo 8 de 1914.

## TRAZOS

### Las novias.

*Las novias son ante los ojos de las gentes el arca sagrada donde depositamos todo nuestro amor, nuestras más preciadas ilusiones, nuestras más caras esperanzas. Esto es lo que debería ser, mas la realidad nos enseña otra cosa, mostrándonos a veces un prosaismo aterrador donde solo debiera haber idealismo. Es el Amor una de las cosas más complejas dentro de lo que pudiéramos llamar vida espiritual, al mismo tiempo que es la cosa más única, más definida dentro de sus múltiples manifestaciones. Las novias no representan el ideal supremo en cuanto al amor, no, las novias están sujetas a las condiciones que la vida muchas veces las impone, y la menor parte de las veces al verdadero amor inspirado por cualquier motivo. Dentro ya de uno u otro apartado juega solamente el temperamento por sí o moldeado por la iniciación, y esto es lo realmente interesante en las novias, su psicología que es lo que yo me propongo estudiar, claro es que de una manera superficial, sin ser detallista, pues ampliamente pienso hacerlo en una obra que publicaré en breve bajo el título de «Las novias de Paco Torres», y en cuyo libro tendrán su capítulo correspondiente mujeres de psicologías distintas y siempre interesantes, mujeres que se llamarán Carmen, Pilar, Amalia, Pura, Laura, María, Luisa, etc., mujeres que yo he arrancado de la vida para llevarlas a mi libro, mujeres pasionales, volcánicas, quemantes, calculadoras, frías, sentimentales, egoístas, místicas coquetas, altamente románticas, etc., etc.*

*Hablar de las novias es siempre interesante, estudiar su psicología es difícil, yo haré unos cuantos artículos sobre ellas; pero no en forma novelable, sino al correr de la pluma periódicamente, más que por nada por dar gusto a una muy bella amiga que tiene interés en que yo hable sobre las novias. En el próximo número empezaré este mi trabajo tratando sobre la novia romántica, luego la novia egoísta, La novia sensual, etc.*

*Si en alguno de mis artículos cometo algún error por falta de fiel y diligente observación psicológica, yo agradecería que alguna bella mano femenina me llamara la atención en un perfuncto billete para corregir mi libro y fundamentar mis observaciones.*

*¡Oh, las novias! Mariposas de todos colores, yo voy a abrir vuestra jaula de oro para que voléis a la vida con todos vuestros*

*matices que en este caso es vuestro temperamento de mujer.*

Pepito Amador.

## LA LUCHA ELECTORAL

### LOS QUE TRIUNFARÁN

Según cálculos fundados en las noticias que de los distritos se reciben, los candidatos cuyo triunfo se considera seguro son los siguientes:

**Toledo:** D. Mariano Agrela (ministerial). No tiene contrincante por haberse retirado el prietista Sr. Novales.

**Torrijos:** D. Manuel de Taramona (prietista). Derrotado: D. Luis Hierro (ministerial).

**Talavera:** D. Tomás de Beruete (romanista). El candidato reformista Sr. Ginesal no lucha.

**Quintanar:** D. Julio Jareño (ministerial). Derrotado: D. Pablo Ramos (romanista).

**Orgaz:** D. José D. Cordovés (ministerial). Derrotados: D. Cristino Martos (romanista) y D. Gregorio Caballero (republicano).

**Illescas:** Sr. Duque de Alba (ministerial). Derrotado: D. Remigio Valdés, liberal independiente. Este señor se derrota *motu proprio* por favorecer al distrito.

**Ocaña:** D. Quintín Escobar (ministerial). Derrotado: D. Fernando Weiler (romanista).

**Puente:** D. César de la Mora, por el artículo 29, afiliado al partido del Sr. Maura.

Por la siguiente profecía, triunfarán cinco conservadores, un prietista, un romanista y un maurista.

¡A que somos mejores profetas que el cuco de Romanones!

## DE LA VIDA

(A UNA BELLA AMIGA)

### Flores, Amor, Risas y Pájaros.

Adorable amiga: Há tiempo que no la veía a usted. La última vez que tuve la dicha de decirle adiós, fué muy de mañana. ¿Recuerda? Estaba usted asomada a su mirador, respirando el tibio ambiente de una mañana clara, templada y apacible. No tenía usted flores en el pecho, jesos claveles rojos como sangre que tanto le gustan! Estaba despeinada, recién levantada de la cama tal vez; sus cabellos color de oro, en bello y sensual desorden, acariciaban dulcemente su rostro sin polvos violeta. Tenía usted puesta una blusa clara, suelta, de las *de andar por casa*, la cual permitía ver ocultas bellezas en el alto de su pecho, bellezas que yo adivino ser suaves como la seda, duras como el mármol y de una mística blancura de lirio, de una augustal blancura de nieve...

Usted, sin adornos, sin flores, sin polvos, sin carmín en los labios, despeinada, recién levantada de la cama, que es cuando se ven las mujeres, ¡oh!, a pesar de esto, qué bella y espiritual estaba usted, amiga mía.

Ayer volví a ver a usted, elegantemente ataviada, con su falda *tailleur* hechura sastre; sobre su pecho cimera sensual, lucían gallardos su color sangriento un manojito de esos olorosos claveles que usted tanto adora. No me vió usted, no me acerqué a saludarla porque tras de usted iban cuatro *moscardones*, escrutando con sus miradas el sublime poderío de sus caderas bravas que palpitaban estremecidas al compás de su rítmico y gallardo andar. Iban escrutando el arcano de su cuerpo, guardador de formas perfectas y bellas; iban admirando, al recoger de su falda, el nacimiento de su pierna cubierta por unas medias negras, caladas y sensuales, el nacimiento de su pierna fina y lustrosa como las cañas de las potras nuevas.

No recuerdo qué santo, dice que todo casado que mire a una mujer con torpes deseos, sólo con el pensamiento comete adulterio, y a buen seguro que por usted



mi bella amiga, pecaron ayer un buen número de mortales.

Yo noté en usted un *algo*, sus movimientos eran más ágiles, más ligeros, más nerviosos, había en su ser más alegría, más juventud, más vida, de sus labios nido de madrigales, emergía una sonrisa, más sana, más alegre, más pícaro y cascabelero que de costumbre, parecía que se le había cumplido un deseo que usted se había cumplido. ¡Usted satisfecha y orgullosa de haber nacido. ¡Usted bendiciendo a la vida! Yo me puse triste y medité mucho... No la extrañe esto, aunque usted y yo sólo somos buenos amigos; los hombres, a veces por un natural egoísmo, cometemos multitud de ridículos.

Luego caí en cuenta de que la primavera ha entrado a reinar, esa bella estación del año que usted tanto adora y conviene que todo cuanto vi en usted eran los atavíos con que recibía, y celebraba el advenimiento de la primavera, de esa estación todo ensueño y romanticismo, de la cual usted y yo tanto hemos hablado. ¡Oh, qué bella estación! Fuera el invierno con sus días grises y plomizos, fuera el invierno triste y sombrío en que no hay flores, ni pjar de pájaros, y la tierra es hielo, y en el cielo no hay azul, ni pleno sol...

Usted adorará con toda su alma esta estación, es usted muy amante de las flores y de los pájaros. Es usted muy buena. En la primavera, según usted me ha contado, fué cuando se asomó a la vida, fué cuando tuvo usted el primer novio... ¡Perdón, perdón, amiga mía!, no recordaba que tales cosas la causan pesar entristeciendo su alma... ¿Qué mujer, mi adorable amiga, al asomarse a la vida, cogida de la mano de Amor, no comete su primer pecado grande o chico? Un beso... Una caricia... ¡Qué más da!...

A esto le llaman los hombres pecado. Yo lo llamo ley fatal, porque los seres rinden culto a la Naturaleza, porque en las venas hay sangre, los seres tienen pasiones, fuego, plenitud de vida...

¡Oh, la primavera! Durante su vivir hay vida en la tierra y alegría en el cielo; con la primavera vienen los brotes nuevos, hay flores, ambiente perfumado, y las fuentes se tornan cantarinas y hay orquestas de pájaros, sol, alegría, vida, risas infantiles en los parques... Por tí, primavera, en tus bellas tardes abrilianas y en tus mañanitas de Mayo, hay trajes claros y meriendas familiares en pleno campo, y coloquios de amor en los paseos, y la tierra abre sus poros para emerger vida, salud, gloria...

Por tí hay luna clara, y enredaderas, y claveles rojos y hortensias blancas en las rejas, donde los amores novios prodigan caricias y desfloran besos... Por tí la vida es más amable, más dichosa, más apetecida. Tú, primavera, eres alegría, amor, vida, música, flores y pájaros... Por tí se siente el alma egoísta y piensa más que nunca y teme a la muerte... Por tí, ante tu grandeza y magnífico esplendor, los seres bendicen a la Naturaleza, y los excépticos meditan y... ¡Hasta creen en Dios!

Adorable amiga, bendigamos a la primavera, porque en ella bendicimos al amor, la juventud y a la vida...

Bendigámosla, bendigámosla, amiga!  
Cándido Cabello Sánchez.

#### SOBRE CARRICHES

### IMPERTINENCIAS, NO

Hemos recibido una carta desde Carriches completamente impertinente y fuera de lugar, en la cual se nos pide su inserción como rectificación a un suelto que ya rectificamos, puramente por condescendencia y no porque hubiera razón para ello.

A los firmantes de la carta Sres. Castañón y Gómez a quienes no tenemos el gusto de conocer, contestamos que no nos da la real gana de publicarla así, a pesar de ese artículo 14 de la Ley de Imprenta que invocan sin duda por confundir la Ley con una zanahoria de Lillo o cosa por el estilo.

Razones, si impertinencias, no, desconocidos y susceptibles señores.

Y no hacemos historia del asunto porque necesitamos el espacio para cosas de mayor interés, lo cual libra a los citados señores de un *corrido* en toda regla por inoportunos.

Y dicho esto pueden obrar como les plazca, que nosotros hemos de bailar al son que nos toquen.

¡Pero qué ocurrencias más peregrinas!

## ÁGRELA

Vamos a decirle a usted, respetable señor, unas cuantas cosas, con toda la consideración que su persona como caballero nos merece, y perdónenos si en estas líneas que llevan por título su apellido insertamos alguno que otro concepto no todo lo crudo que por razón de justicia debiera de ser, no para usted, Sr. Agrela, que nada tiene de culpa en este pleito que se ventila, sino para una fracción política que si los que la integran son caballeros como particulares, como políticos levantan el abdomen, causan náuseas, despidiendo un hedor insoportable.

Hay momentos en que es imposible de todo punto escribir con mesura, con refinado aticismo, con prosa señorial, con ironía prócer; en los puntos de la pluma bailotea una pasión avasalladora, difícil de contener, y para que los nervios no salten hechos trizas hay que dar rienda suelta al pensamiento, brutal si se quiere, salvaje, rudo, lleno de impetuosidades, pero digno y honrado, porque es hijo de la razón y de la lógica; digno y honrado, porque es sincero, digno y honrado, porque es sentido.

Usted, Sr. Agrela, va a ser Diputado por nuestra amada Toledo, tanto más querida por nosotros cuanto maltratada por otros; pero no lo va usted a ser por el esfuerzo de sus correligionarios, sino por los asquerosos contubernios de esos llamados *liberales*—¡impostores!— que llenan de lodo y cieno las sacrosantas ideas liberales; será usted Diputado por esos políticos concupiscentes y desaprensivos; será usted Diputado por las bajas pasiones políticas de unos hombres que ni remotísimamente conocen la gratitud la mayoría de ellos. ¿Y para qué seguir, Sr. Agrela? ¡Oh, las almas pigmeas! ¡Oh, los espíritus ahitos de carroña, de que nos habló Niurke! ¿Presintió acaso el gran escritor estos hombres que hoy por Toledo ambulaban? Así parece.

Al comentar este cuadro sentimos síntomas de asfixia, aunque escribimos estas líneas apretándonos la nariz con un pañuelo impregnado de agua de Colonia.

Sr. Agrela: como enemigos políticos nobles y que luchamos a pleno sol, confesamos a usted que sentimos nos represente en Cortes; como caballeros damos a usted particularmente nuestra enhorabuena, y obramos así porque no tenemos la más remota concomitancia con los romanonistas. Y ya que va usted a tener el muy alto honor de representar en Cortes a la imperial Toledo, a la ciudad única, a la Roma española, emporio de las artes y de la hidalguía, aunque también encierre rufianes, sólo le pedimos que labore por ella, que no la olvide, y si su influencia política se lo permite la traiga mejoras y la dignifique, y nosotros seremos los primeros en agradecerlo como toledanos. Por lo menos, yo.

Ya sé, ya sé yo, Sr. Agrela, que esa turba de descamisados políticos le hablarán mal de mí al leer esto; mas ¡qué importa!, puede opinar como mejor le plazca, que yo en el fuero interno de mi conciencia, aunque sea inmodesta la confesión, sé que tengo más talento que todos juntos y que en mi continuo batallar siempre he luchado a plena luz, jamás entre sombras y arrastrándome para morder el talón.

Usted, Sr. Agrela, no conoce el terreno que pisa; si es usted avisado y profundiza en ciertas psicologías, se le levantará el estómago. Palabra.

También puede ir preparando «mendrugos» para calmar el ansia de ciertas gentes absurdas y de moral monticulosa que dan favores a réditos.

Salud e intereses por Toledo, señor Agrela.

Cándido Cabello Sánchez.

\*\*\*

#### NUESTROS CUESTISTAS

### La Vereda de los Presos.

«La vereda de los presos», como apodan al caminejo de Espiel, es pedregosa, reuertada, con grandes abolladuras y altibajos. Elévanse a entrambos lados, tripudadas montañas, que parecen recubiertas de terciopelo verde, carcomido por la polilla. Las encinas y los chaparros, tienen el mismo color obscuro de la tierra. Los jaramagos, de un verde nitido, con sus flores blancas salpicadas de sangre, bordean el camino.

Ante nosotros se extendían las sinuosidades de Sierra Morena, que subíamos y bajábamos tropezando siempre, como borrachos... Bajo el fuego del sol, abrasados por la sed, creíamos tener cola de carpintero dentro de la boca... Deseábamos subir a una cumbre, creyendo que abajo, en la vertiente, encontraríamos el pueblo, y una vez arriba, contempláramos desesperados otra montaña desafiadora que nos cerraba el paso. La vereda era lámina de hierro candente, que nos achicharraba los pies.

Monje, aquel que había sido mi compañero de bohemia sentimental, traía nuestros libros, toda una biblioteca sobre las espaldas encorvadas. Su barba roja, y la desgredada melena, estaban empastadas por el sudor y el polvo. No podía sostenerse sobre las piernas.

Nos detuvimos un momento. «Diógenes», mi perro, se acomodó, filosóficamente, a la sombra de un pedrusco. El sol caía de plano sobre nosotros.

...Reanudamos la caminata. Iba estrechándose la seda, conforme avanzábamos. Nos asfixiaba el calor.

—Pronto encontraremos agua, muchachos—apuntó un guardia, notando, sin duda, el desfallecimiento en nuestros rostros,—estamos cerca del arroyo.

Yo tenía oprimido el pecho. La badana de mi sombrero me quemaba las sienes... Subíamos una cuesta, lentamente.

—No hay que acobardarse—repetía el guardia,—dentro de diez minutos tendremos agua hasta reventar.

Aquellos diez minutos se nos antojaron diez siglos... E imaginémos cuál sería nuestra angustia, nuestra rabia, nuestra desesperación, al contemplar, al fin, el arroyo, abajo, pero reseco, sin una gota de agua... ¡Hasta la hierba orilladora estaba quemada, agostada por completo!

¡Otra vez caminar sin esperanzas de aplacar nuestra sed; otra vez el horrendo martirio de la forzada peregrinación!

Ya no podíamos soportar el cansancio; ni aún teníamos alientos para respirar.

—¡Si yo sé lo que iban a hacerme de sufrir!...—exclamó uno de los presos, rechinando los dientes, en una mueca siniestra.

Subíamos, arrastrándonos, la «cuesta del ciegucecillo».

—¡Un chozo!—gritamos.

Allí, en aquel chozo, viviría alguien... nos darían agua...

—¡Un chozo!

Nos decidimos a caminar hacia él. Dejamos la vereda, y nos metimos entre los tomillos, las jaras, los chaparros... Parecía que nuestras fuerzas se multiplicaban por arte mágico. El chozo estaba a medio kilómetro, que anduvimos con la vista fija en el cono de color de estiércol. Los guardias estaban rojos; andaban empacquetados en los uniformes.

Un pastor alto, negro, con el sombrero de anchas alas metido hasta las cejas, nos miraba fijamente. A la derecha se veía un redil desierto. De pie, y recostada en el chozo, estaba una muchacha rubia, vestida con cuatro pingajos, que parodiaban cubrir las carnes. Un trozo deshilachado de lana gris, colocado sobre la cabeza, pretendía defenderla de los rayos del sol.

La pobre zagala nos ofreció un cántaro de agua, que nosotros apuramos, sin quedar satisfechos. Bebíamos como bestias, descansando y tornando a levantar el cantarillo con la única mano que teníamos libre, hasta quedar sin respiración.

Monje y yo nos instalamos bajo la choza. La moza fué a buscar más agua. Los tres criminales que componían la *cuerda*, se pusieron a charlar con el pastor.

Este les dijo:

—¿Son ustedes, por caso, los de Hinojosa del Duque?

—Sí señor, los mismos—repuso uno de los asesinos.

—¿Quiere Ud. un cigarrillo?... ¡Vamos, hombre, fume Ud! El tabaco mío sabe lo mismo que el de los demás.

—Pues, si que hicieron Uds. una faena...

murmuró el pastor, mientras tomaba la petaca.

—Mi Ud., buen amigo, fué cuestión de poco tiempo...

El bandido se burlaba de su crimen con un descarro repugnante.

La muchacha volvió con el cántaro, y todos bebimos otra vez. Esperando mi turno, recostado sobre una gavilla de hierba fresca y olorosa, recién cortada contemplaba las montañas lejanas y un trozo de cielo azul encuadrado por el agujero del chozo. Me horrorizaba la idea de salir nuevamente de aquel delicioso cobijón. Mis ojos cerrábase adormecidos.

Pero hubimos de tornar a emprender la jornada, monte arriba, en busca de la vereda que habíamos abandonado. La marcha se nos hizo más dolorosa y pesada que antes. El calor era cada vez más insoportable. El polvo y la debilidad nos hacían ver los objetos como a través de un cristal sucio.

Y, al fin, luego de tres horas de camino, divisamos el pueblo en lo más hondo del valle, con sus casitas blancas, humildes, apretadas unas con otras, y la torre de la iglesia, semejante a un índice sombrío que se elevaba, soberbio, para apostrofar al cielo.

Pedro Luis de Gálvez.

#### MOMENTOS POLÍTICOS

### La ingratitude de los hombres.

Muy pocos son los hombres que corresponden a los favores que otros hombres les han hecho. La gratitud, una de las funciones más sublimes del alma, es flor que se cultiva muy poco en el jardín de la vida; es sentimiento hermoso que no sienten la mayoría de los señores, y menos los que, de la nada, llegaron a ser algo merced a otros seres que les formaron, con su amistad e influencia, la escalera que debía conducirlos al pedestal soñado.

Hoy no se pagan los favores; porque a tal extremo ha llegado la prostitución de la nobleza y la honradez, que la sociedad ha llegado al grado máximo de la corrupción, y los hombres que la forman se reuelcan, por tanto, en su inmundo cieno, teniendo sólo la aspiración de encumbrarse y engrandecerse para pisotear luego al que, para el colmo de sus afanes, les tendió su mano bienhechora.

De estos hombres está formado el llamado partido liberal romanonista de Toledo. La mayoría de los que le forman nunca han sido nada; jamás llegaron a alcanzar un puesto que les diera nombre y fuerza. D. Sergio de Novales fué su apoyo; él les hizo Alcaldes, Concejales y Diputados; él les proporcionó un porvenir, que veían muy obscuro, dándoles un destino con que atender a las necesidades de la vida; algunos, por él, pueden llevar pan a sus hijos; por él, otros, alcanzaron un prestigio del que carecieron; él, en una palabra, fué el protector—debía serlo—de los liberales toledanos, porque Novales siempre atendía al que de él solicitaba un favor, más bien si era amigo político o simplemente correligionario.

¿Por quién fué Alcalde de Toledo un hombre que hoy luce su pecho una honrosa condecoración—que no le pertenece a él sino al pueblo toledano—más que por el Sr. Novales? ¿Por quién, otra persona muy allegada a aquél, representa en nuestra Diputación un distrito, más que por el Sr. Novales? ¿Por quién, otros, ocupan en el Ayuntamiento una Concejalía, más que por el Sr. Novales? ¿Por quién, algunos, llevan hoy un sueldo a su hogar, más que por el Sr. Novales? Por qué todos han sido lo que fueron y son lo que son, más que por el Sr. Novales. ¿A quién deben el nombre que han adquirido, más que al Sr. Novales?

Estas preguntas que yo, joven y aun virgen en ideales políticos me hago, seguramente las hará la conciencia de aquellos que albergan en su alma la más negra ingratitude; y esa conciencia, a la que dan elasticidad, protesta, no dudarlo, del proceder indigno de quien ha recibido favores del Sr. Novales, pagándolos ahora con el

desagradecimiento, vil pasión que no debe asomar en el corazón del hombre creado a imagen y semejanza del mismo Dios, aun renegando de sus ideales liberales, y arrojando un baldón ignominioso sobre la sagrada causa que despertó la guerra de las Comunidades, una de cuyas víctimas fué el inmortal Padilla, que al levantarse hoy sus cenizas y ver la corrupción de esas ideas que él defendió por la libertad de los pueblos oprimidos bajo el yugo de un extranjero, seguramente volverían a las entrañas de la tierra avergonzadas del bochornoso pacto romanonista-conservador, que dice muy poco en pró de la dignidad política de los mal titulados liberales, hoy vergüenza del partido.

Aparte de estas y otras consideraciones que pudiera exponer, existe una de mucha importancia, por tratarse de Toledo, más digna de tener otros hijos que miren por ella antes que por sus propios intereses.

Los romanonistas han demostrado muy poco su toledanismo. Se han puesto en evidencia ante un forastero, que forzosamente tiene que pensar de ellos todo lo malo que pueda pensarse, pues aceptar la candidatura de un liberal o de un conservador, la elección no es dudosa tratándose de liberales.

Ahora bien, si reniegan de esas ideas, únicas capaces de conducir a España al progreso, entonces que no vuelvan a enmascararse con ese título, muy honroso para ser juguete de quien antepone bastardas pasiones al bienestar de su pueblo.

El Sr. Novales no podía creer que le volvieran la espalda quienes ha favorecido; su alma noble, su alma buena, juzgaba por sí misma a los demás, y se ha equivocado. Pero día llegará en que un nuevo horizonte se descubra ante la vida política del Sr. Novales, y acaso vuelvan, los que hoy le retiran su apoyo, *después de los despueses*, y entonces su merecido será un puntapié en pago de su ingratitude, porque el que a hierro mata a hierro muere.

Adolfo Durán.

### NO ESTARÍA TAN DESQUICIADA

Sabias, justas y prácticas deberán ser las leyes porque se rijan los pueblos, para que a éstos les sean beneficiosas y puedan libremente desenvolverse sin apuros ni temores que los inmovilicen e impidan su desarrollo y engrandecimiento; pero además, esas leyes, para que surtan su benéfica influencia, tendrán que ser aplicadas con escrupulosa igualdad, sin titubeos en su adaptación y exentas de irritantes privilegios y de acomodaticias interpretaciones; teniendo el deber de observarlas y respetarlas lo mismo el gobernante que el gobernado, puesto que en el cumplimiento exacto y riguroso de ellas estriban sus bondades y conveniencias, por no haber en realidad ley mala si se acata y cumple por cuantos a su amparo viven.

Para que un país se halle bien regido, necesita también como complemento que sea recta y acertadamente administrado, para lo cual la tributación deberá ser moderada, equitativa y proporcionada a su riqueza y a las necesidades del Estado y sin que sea gravosa al contribuyente, ni tienda a la ruina de las fuerzas productoras, ni incite a la ocultación que siempre redundan en perjuicio del Erario, esquilmando a los más para beneficiar a los menos. E imponiéndose como circunstancia ineludible y salvadora la exención de tributos a los artículos de primera necesidad, y la tendencia a recargar con ellos a los que sólo sirven para las vanas ostentaciones del lujo y de la vanidad, a la par que se rehuya el empañar las rentas del Tesoro o monopolizarlas, porque nación que tales procedimientos emplea para salir de apuros del momento, es nación arruinada.

En la nivelación de sus presupuestos,



estriba el bienestar de un país; y su engrandecimiento y poderío, en que gaste menos de lo que pueda, pero siempre invirtiendo casi la totalidad de los ingresos que obtenga en la enseñanza y en obras públicas, y lo suficiente en ejercicios y cañones para mantener el orden interior y que los extraños lo respeten. Debiendo buscar su prosperidad en la libertad comercial, para que la competencia sirva de emulación y estímulo a la industria y al comercio, y no en ilusorios proteccionismos, que con sus derechos prohibitivos, sus trabas y cortapisas, hacen encarecer los productos, aminoran las transacciones en el interior, anulan por completo la exportación, y circunscriben el negocio al reducido y limitado mercado de una provincia o de una región; mientras que con la reducción equitativa de los aranceles, viene la competencia, que origina la necesidad de perfeccionar los géneros, de aumentar la producción manufacturera y el abaratamiento, por lo tanto, de las mercancías, y de aquí el desarrollo y acrecentamiento fabril y comercial de una nación.

Estas circunstancias son las que han de concurrir en un Estado para que se reputa como bien administrado; indispensable le es, que desde el que lo dirige en las altas esferas gubernamentales, hasta el que maneje los modestos intereses comunales de la más insignificante aldea, cumplan con su deber, apliquen las leyes debida e igualmente, y mantenga el principio de autoridad a la altura que para la tranquilidad y buena gobernación de un país es de absoluta necesidad.

Ahora bien, en el nuestro, ni es acertada su administración, ni todas sus leyes son sabias, justas y equitativas porque muchas de las dictadas para su gobernación adolecen de infinitos defectos, son poco estudiadas y meditadas previamente, y resultan al ponerlas en ejecución, ni prácticas ni adecuadas a la diosinracia de la nación; y lo que es peor todavía, inestables, de corta duración, porque los gobernantes en su afán de pasar por grandes y eminentes estadistas, sustituyen constantemente las buenas y las malas por otras mejores o peores, y en ese tejer y destejer invierten el tiempo que los azares de la política los deja gozar del Poder, sufriendo las consecuencias todos los organismos del Estado, que perturbados, por el continuo trasiego de erradas o convenientes disposiciones, tienden a disgregarse, a descomponerse, sin que puedan ser regidos por falta de estabilidad en las leyes, porque al fin, si estas fueran estables y se aplicaran con escrupulosa igualdad, sin titubeos, y exentas de acomodaticias interpretaciones, la administración del país no estaría tan desquiciada como se encuentra.

Juan de España.

## DESDE GÁLVEZ

Ayer tuvimos el gusto de saludar en casa de nuestro particular amigo D. Juan Manuel Fernández, al candidato por este distrito Sr. Taramona, el que con su singular agrado nos demostró una vez más la tranquilidad pasmosa con que espera el resultado de las próximas elecciones y lo poco que le preocupa la actividad en que su contrincante Sr. Hierro y secuaces se han colocado tratando de convencer a unos cuantos electores de Gálvez y algunos pueblos más, del especial interés con que defenderá los intereses del partido y dándoles programas que indudablemente no podrá cumplir.

El Sr. Taramona que sabe cómo se le quiere en este pueblo, no encuentra más que frases cariñosas y llenas de esperanza de sus habitantes todos, los que por un deber de gratitud más que por nada, están decididos a darle la elección, aunque el candidato ministerial prometa hacer cánones a media humanidad.

El trato es el que engendra el cariño, Sr. Hierro, y nosotros no hemos tenido el gusto de ver a usted por aquí ni una sola vez; no le conocemos; es usted para nosotros un extraño, al que sólo podemos desear mejor suerte que la que hasta aquí tiene en

cuanto a simpatías electorales se refiere. Sin embargo, al Sr. Taramona le conocemos personalmente; viene a este pueblo y desde el más humilde obrero al más acaudalado señor, le habla con la misma familiaridad que lo hace a sus hermanos. Miren ustedes un caso:

A su paso ayer por la plaza de este pueblo, había un grupo de braceros que, por falta de trabajo, donde poder ganar los ansiados y míseros seis reales, tomaban el sol plácidamente y discutían como consumados políticos la conveniencia de una forma de Gobierno; al verle, todos se quitaron sus gorras para saludar al que con su interés por el partido, tal vez les quite esa vagancia inapetente y que ellos odian, y satisfechos y contentos de haber nacido, contestaron todos al unísono cuando el señor Taramona, con su peculiar familiaridad, les dijo: ¡Señores, se toma el sol! ¿eh? Como movidos por un resorte cambiaron todos de semblante, y en ellos desapareció la tristeza que tenían, y la sonrisa asomó a sus labios quemados por el sol y levantados por el implacable viento. Todos a una vez y reflejando alegría, exclamaron: ¡Vaya un hombre *campesano*! ¡Así debieran ser todos los ricos!

Este será un detalle insignificante para quien no conoce la manera de pensar de la gente que Dios no dotó de fortuna; pero a los que no nos denigra relacionarnos con esta clase de seres que sólo han venido a este mundo a trabajar como bestias de carga y a no ver remunerado su excesivo trabajo, sabemos que les agrada extraordinariamente el relacionarse con personas que, como el Sr. Taramona, ocupan uno de los primeros y más elevados cargos sociales.

Por mi parte, aunque sea innecesario, sólo me queda encarecer a mis paisanos una vez más desde las columnas de este periódico en que su digno Director nos ha dado un cariñosísimo albergue, que sean agradecidos a los especiales favores que del Sr. Taramona tienen recibidos; que no os dejéis seducir por la sempiterna charla de algún secuaz del Sr. Hierro, pues obrando así encontraréis tranquilidad en vuestras honradas conciencias y cumpliréis uno de los más importantes deberes de todo ser sociable. ¡El de ser agradecidos!

Gálvez, 6-3-914.

Joaquín Calvo y Parras.

## Nuestra información.

### A TORRIJOS

Hoy ha salido para Torrijos nuestro Director para sobre el terreno hacer una verídica información de la lucha, pues mañana tendrá lugar en el distrito. Donde la lucha será más enconada es en Puebla de Montalbán, pueblo donde nuestro Director pasará el día de la elección.

En nuestro próximo número daremos una amplia información de esta lucha que tanto interés ha despertado.

## Información militar.

A instancia propia le ha sido concedida la separación de la Escuela Superior de Guerra al Primer Teniente de Infantería, alumno de dicho Centro D. José Arias de Reina Crespo.

De Real orden les ha sido concedida licencia para contraer matrimonio al Capitán de Infantería D. Aurelio León Bustamante, al Primer Teniente de la misma Arma don José Alcántara Teruel y a los Segundos Tenientes de la Escala de Reserva D. Antonio Almazán Abuda y D. Andrés Zaldívar Cano.

Por enfermos les ha sido concedida licencia a los alumnos de esta Academia de Infantería que se expresan a continuación:

A D. Antonio Santos Gallego, dos meses para Benavente (Zamora).

A D. Rafael Corrales Romero, dieciséis días para Ronda (Málaga).

A D. Enrique Montegs Carleó, veinte días para Barcelona.

A D. Juan Cano Díaz, un mes para Murcia.

A D. Santiago Bravo de la Fuente, dos meses para Villamuriel de Cerrato (Palencia).

A D. Fernando Iburral de León, veinte días para Madrid.

A D. Ignacio Sáez de San Pedro, veinte días para San Sebastián.

También se le concede un mes de prórroga a la licencia que venía disfrutando en Lérida a D. Julio Mejón Carrasco.

## Asociación de la Prensa.

Cuenta de ingresos y gastos de la función teatral dada por la Compañía Montijano a beneficio de la Asociación:

Ingresos.	
	Pesetas.
Importe de las localidades vendidas.....	1.119,90
Gastos.	
Compañía Montijano.....	00,00
Arreglo de un contrabajo.....	13,50
Pagado al pintor Sr. Arroyo.....	16,30
A D. Telesforo de la Fuente.....	43,00
A D. Rafael G. Menor, 25 pesetas con descuento de 15 pesetas a beneficio de la Asociación, líquido.....	10,00
A D. Antonio Garijo.....	15,50
Al maestro carpintero Tomás García.....	40,00
Diferentes gastos menores s/f.....	55,65
Flores, 74,30 pesetas con descuento 24 pesetas, satisfechas por D. Luis Pérez.....	50,30
Agua de colonia.....	15,00
Hoja de gastos del Teatro.	
Casa, abonada al Ayuntamiento por la Empresa.....	00,00
Alumbrado.....	00,00
Contribución.....	12,00
Propiedad literaria.....	52,50
Guardarropa 12 pts., con descuento 6 pts., a beneficio de la Asociación.....	6,00
Tramoyistas.....	18,50
Taquilleros.....	00,00
Portería del escenario.....	2,00
Porteros de las localidades.....	4,00
Acomodadores.....	4,50
Avisador, carteles y timbre.....	6,00
Afinación del piano.....	5,00
Propiedad musical, intermedios, Carteles y billeteaje, D. Ramón Peláez.....	0,00
Peluquero.....	1,50
Apuntadores.....	14,00
Orquesta.....	0,00
TOTAL.....	388,25

### Resumen.

Importan los ingresos.....	1.119,90
Idem los gastos.....	388,25

Líquido a beneficio de la Asociación..... 731,65

Además de la compañía que dirige el Sr. Montijano, los Sres. D. Rafael Gómez Menor, D. Luis Pérez, Excelentísimo Ayuntamiento, La Electricista Toledana, guardarropa del teatro, taquilleros, don Ramón Peláez, y orquesta del Sr. Blanco, y que se mencionan en la anterior relación, contribuyeron con su valiosa cooperación a los mayores rendimientos de la fiesta, los señores Coronales de la Academia de Infantería y de la Fábrica de Armas, el Excmo. Ayuntamiento, la banda de la Academia, D. Julián García Patos, la eminente pianista Srta. María Rico y los Sres. Vidal, Trepat y Cebadera, a todos los cuales la Asociación les da las gracias por su valiosa ayuda.

### POR EL TURISMO

## UN NUEVO COLEGA

El pasado día 5 apareció el primer número de *El Turista*, revista cuya labor consiste en un ideal tan noble como la propagación del turismo toledano.

Se publicará quincenalmente y es director nuestro buen amigo D. Alberto Fernández Luna, culto y competente funcionario de la Sección facultativa de montes de fomento de esta provincia.

Contiene dicho primer número: una vista general de Toledo; saludo en inglés, francés y español, al público y a la Prensa; trabajos de D. Julio González y don Domingo Alonso, directores, respectivamente, de *El Día de Toledo*, *Heraldo Toledano*; el Excmo. Sr. Marqués de la Vega Inclán; sobre el Greco (conferencias de los Sres. Cossío y Mélica). Producción fotográfica de D. Constantino Garcés, Presidente de la Asociación de la Prensa. Mirando al día, de D. Adolfo Durán. Asuntos varios. Un día toledano, etc., etc.

Correspondemos al saludo que nos dedica y ya que nace para fines tan loables deseamos al nuevo colega vida próspera.

## Electores toledanos:

En el manifiesto que publiqué hace pocos días anunciándoos mi candidatura para la próxima lucha electoral, explicaba los motivos que me impulsaban a presentarla. No eran de conveniencia personal, pues ésta, para los que no buscamos medro ni provecho en la política, consiste en no ocuparse de ella, ni tampoco de capricho por el cargo de Diputado, pues sobradamente le tengo satisfecho en las varias veces que merced a vuestros votos lo he alcanzado. Me movían a presentarme deberes políticos y de atención con vosotros, por no dejaros sin un nombre que oponer al del candidato impuesto por el Gobierno, que, carente de relieve político y totalmente extraño a este Distrito, estimaba no podía ser de vuestro agrado.

La acogida dispensada a mi candidatura en Toledo y los pueblos de su distrito, fué en extremo lisonjera, y en su vista, como por un conjuro, los personajes y personajillos del partido conservador toledano, aquellos a quienes a la vez que al distrito había menospreciado el Gobierno al ocuparse de designar candidato, acudieron presurosos y con todas sus armas caciquiles a combatirla; y no bastando ni su acción ni las presiones gubernamentales, vinieron en su ayuda ¿quienes?, los liberales romanonistas, los que aún hace pocos meses publicaban y obtenían de mí favores a granel, y que llamándose *liberales y toledanos*, se han dignado inclinar el fiel de la equilibrada balanza en contra de un *liberal y político toledano de siempre*, y en favor de un conservador que jamás había pisado el suelo de Toledo ni aun para contemplar sus maravillas artísticas.

Tantos contra uno y además amparados con la potente ayuda de las presiones oficiales que fieramente se ponen en juego, hacen la lucha desigual y me obligan a retirar mi candidatura, pues previendo la derrota prefiero que ésta venga por mi previsión y no por vuestro sufragio que tan forzada y poco libérrimamente tendríais que emitir. Al llegar el momento triste de la retirada, mi conciencia me dice que cumplí con mi deber; no sé si la de otros podrá decirles lo mismo, y plenamente convencido de que vuestra opinión y vuestros sentimientos estaban conmigo, nuevamente reitero la expresión de mi amor a Toledo y mi propósito de acudir en todo momento para cuanto pueda redundar en su bien y prosperidad.

Os saluda vuestro amigo

Sergio de Novales.

Toledo 7 de Marzo de 1914.

## Movimiento de la población

### en la provincia de España.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los registros civiles, el movimiento natural de la población de las provincias de España durante el mes de Octubre de fué el siguiente:

Población calculada: 19.950.817.

Nacidos.—Vivos, 48.599; varones, 25.302; hembras, 23.297; legítimos, 46.238; ilegítimos, 1.958; expósitos, 403; muertos, 1.317; legítimos, 1.150; ilegítimos, 155; expósitos, 12; natalidad por 1.000 habitantes, 244; matrimonios, 13.882; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,70; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,74.

Defunciones.—Varones, 17.614; hembras, 17.058; menores de cinco años, 13.263; de cinco y más años, 21.409; en hospitales y casas de salud, 1.395; en otros establecimientos benéficos, 478; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 566; tifus exantemático, 10; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 177; 177; viruela, 367; sarampión, 362; escarlatina, 44; coqueluche, 144; difteria y crup, 554; gripe, 378; cólera nostras, 11; otras enfermedades epidémicas, 229; tuberculosis de los pulmones, 1.962; tuberculosis de las meninges, 123; otras tuberculosis, 417; cáncer y otros tumores malignos, 943; meningitis simple, 1.408; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 2.266.

Enfermedades orgánicas del corazón, 2.390; bronquitis aguda, 1.291; bronquitis crónica, 661; neumonía, 870; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 1.655; afecciones del estómago (menos cáncer), 375; diarrea y enteritis (menores de dos años), 3.906; apendicitis y tífis, 52.

Hernias, obstrucciones intestinales, 275; cirrosis del hígado, 336; nefritis aguda y mal de Bright, 836; tumores no cancerosos y otras enfermedades de la mujer, 43; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 188; otros accidentes puerperales, 98; debilidad congénita y vicios de conformación, 1.187; senilidad, 1.482; muertes violentas, 607; otras enfermedades, 7.887; enfermedades desconocidas o mal definidas, 1.022.—Total de defunciones, 34.672.

### LOS DESESPERADOS

## Un envenenamiento.

Anteanoche se presentó al sereno del Comercio Leoncio Martín, un sujeto que se quejaba de agudos dolores motivados por envenenamiento.

Por dicho sereno y el de aquel Distrito Leoncio Labandero, fué conducido al Hospital provincial, donde declaró al practicante de guardia que se había tomado una fuerte dosis de permanganato potásico con intento de quitarse la vida. Dicho practicante le dió un vomitivo por el que arrojó el veneno.

Al tomarle declaración expuso que había decidido suicidarse por los muchos disgustos que tenía con su hermano mayor y que tal resolución la tomó anteanoche después de uno muy grave que tuvo con el mismo.

Quedó instalado en una de las Salas del Hospital continuando en la presente hora, con estado satisfactorio.

## Crónica de información.

*De luto.*—Los escolares de Toledo han acordado vestir tres días de luto, por la alevosa muerte de sus compañeros de El Escorial, Salazar y Sarabia.

Al Registrador de la Propiedad de Toledo, padre de la primera víctima mencionada, damos el pésame más sentido.

*Ha cesado.*—En la dirección de nuestro estimado colega *Patria Chica* D. Clemente Alvarez Arenas, encargándose de la misma el joven maurista Gustavito Morales.

*Mordido.*—Ha sido mordido por un perro el oficial de este Ayuntamiento D. Juan Figueroa, quien ha marchado a Madrid, para sujetarse al tratamiento antirrábico en el Instituto de Alfonso XII.

*Mejorado.*—Se encuentra de su enfermedad nuestro querido compañero en la Prensa D. Clemente Alvarez Arenas.

Nos alegramos de la mejoría del *pollo Arenitas*.

*Conferencia.*—La de mañana sobre el Greco correrá a cargo del pintor toledano D. Federico Latorre.

«LA REGIÓN» es el periódico que más conviene a los anunciantes por su gran circulación en la provincia.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor



# SUCESORES DE A. JIMÉNEZ.

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

SUCURSAL EN TOLEDO: CALLE NUEVA, 16, TELEFONO 41

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro. Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal. Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

## CAJA DE AHORROS

admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés del 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

# AURELIANO HUERTAS

CALLE NUEVA, NUMS. 4 Y 6.—TOLEDO

Nadie còmpre corsés sin ver antes los de esta Casa.

Calzado de todas clases y modelos, muy barato.

Pellizas para caballero, 10 pesetas las que valen 15.—Idem. id. 15, las que valen 22,40.  
Gabanes de caballero, 20 pesetas los que valen 30.—Idem id. 25, los de 40.—Idem id. 30, los de 50  
Calzado Suizo para caballero, 5 pesetas par.—Idem para señora, 4.—Zapatillas orillo, 2,40.  
Pantalones de pana superior, forrados, 4 pesetas.—Idem id. para niños de seis años, 2,25.  
Corbatas todo seda, 0,65 pesetas una, valen 2.

Corsés franceses, modelos exclusivos para esta Casa, patentados.

Escaleras siglo XX, 2 pesetas peldaño.

Corte de traje para caballero, 10 pesetas los 3 metros.

## GARAGE

## IMPERIAL

## Bicicletas de alquiler

RECOLETOS, 15

## MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Yeso, Cal, Cemento natural, Portland, Tudela, Veguín.—Ladrillos, Tejas. Azulejos y todo lo concerniente al ramo de construcción.

Juan de Castro Mesía

INSTITUTO, 3.—TOLEDO

SE SIRVE A DOMICILIO

## Salchicherias de E. BAYO

Zocodover, 45 y Comercio, 19.—Toledo.

Inmenso surtido en artículos del ramo.

Pimienta especial para matanzas.

Cripias de vaca y ternera.

## FERRETERIA Y QUINCALLA

## DANIEL BRUNO

Inmenso surtido en Batería de cocina, clase extra y todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS ESPECIALES

Piedras para afilar.

COMERCIO, 37 Y CORDONERÍAS, 30

Fábrica de Chocolate,

Mazapán y Dulces

## Hijo de Pérez Hernández

Tendillas, 3.

Teléfono 5.

TOLEDO

ARAQUE: Calzado de lujo.

ARAQUE: Calzado económico.

ARAQUE: Alpargatas.

Comercio, 30 y Solarejo 10 y 11.

TOLEDO

## FARMACIA DE SANTOS

Específicos.

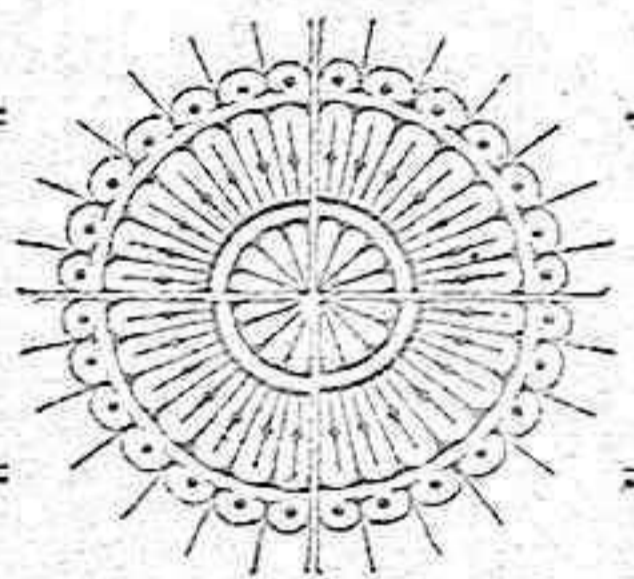
Irrigadores.

PLATA. 23

TOLEDO

Termómetros.

Bragueros.



## CIRILO ORMACHEA

Ferretería y Quincalla.

Garcilaso de la Vega, núm. 16.—Teléfono 121.

TOLEDO

Grandes surtidos en herrajes para obras y batería de cocina.

Ultimos modelos de estufas Tortugas y Salamandras para leña y cok.

Se hacen instalaciones de toda clase de estufas, á precios

muy económicos.

## FAUSTINO VEGA

RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELEFONO 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.



## LABRADORES



Empleando los abonos minerales en los cultivos del Olivo y la Vid, obtendréis abundantes cosechas.

El olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, su cultivo ocupa aproximadamente 1.500.000 hectáreas, ó sea el 5 por 100 de la total superficie agraria de nuestro país.

En la actualidad la cosecha de aceite en España asciende á la desconsoladora cifra de 108 kilogramos por hectárea. Si queremos aumentarla, es necesario convencerse de que el Olivo, como toda su planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar alimento que solo del suelo puede tomar.

Teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos hechos en distintas regiones españolas, han dado una producción en olivos abonados de 30 litros de aceituna por árbol, ó sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa, aproximadamente, 700 gramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 olivas, la recolección de aceituna se eleva á 3.150 kilogramos por hectárea, en vez de 188 kilogramos que por término medio produce las no abonadas.

El abono debe aplicarse inmediatamente después de hecha la recolección, en una superficie algo menor que la que ocupe la proyección del árbol y sin aproximarlos al tronco más de 25 centímetros.

La cantidad que debe aplicarse varía entre dos y medio á tres y medio kilogramos por árbol, según éstos sean, jóvenes, adultos ó viejos.

En cuanto al cultivo de la vid, ocurre lo mismo que decimos respecto al cultivo del olivo. Nuestros viñedos dan rendimientos miserables, que acusan un promedio en toda la Península de 10 á 11 hectolitros de mosto por hectárea.

En diferentes regiones españolas se han aplicado, con excelentes resultados, los abonos minerales en las viñas, obteniendo una producción de 30 á 35 hectolitros por hectárea, en vez de 10 y 11 hectolitros que producen sin abono.

La cantidad de abono por cepa es de 250 gramos, no llegando por consiguiente, á 10 céntimos el coste de cada cepa.

La época de aplicar estos abonos es en los meses de Diciembre y Febrero.

La forma de distribución de los abonos se hace depositando alrededor de cada planta, y á una pequeña distancia del tronco, en una zanja circular practicada al efecto, cubriendo, después de aplicado el abono, con la tierra extraída al abrir la zanja.

Por tanto, si queréis obtener aumentos considerables en vuestras cosechas de aceite y de vino abonad con el abono

MAR SAN ISIDRO, importado por los Sres. Cabello y Cabañero.

Depósito en Toledo: Paseo de la Rosa, núm. 20.

(FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL)

## “La Preparatoria Militar,”

CARRERAS MILITARES

Competente Profesorado Militar y Civil.

DIRECCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA:

Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor

de la Academia de Infantería.

GRANADA, 9

TOLEDO

## Gran Fábrica

DE

Mazapán y Conservas

— DE —

Francisco Martínez

Santo Tomé, 17.—Toledo.

Especialidad de la Casa

la preparación de los albaricoques.